

REFORMA LABORAL

Prohibir *outsourcing* no acabará con subcotización, dicen

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley laboral que prohíbe el *outsourcing* no acabará en automático con la subcotización salarial que se registra en el Seguro Social y tampoco implicará que de forma inmediata los trabajadores tengan un aumento de salario o reconocimiento de prestaciones y antigüedad, coincidieron expertos.

Para el Gobierno federal, la inscripción de trabajadores al Seguro Social con salarios por debajo de los reales es una de las principales afectaciones de la subcontratación, no obstante, los expertos coincidieron en que la reforma a la Ley Federal del Trabajo no traerá en automático la formalización o regularización de los trabajadores.

Rolando Silva, de la Comisión de Representación ante Organismos de Seguridad Social del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), aseguró que, en caso de ser aprobada la iniciativa, lo que podría pasar es que en el periodo de transición las empresas podrían despedir a los trabajadores para hacer ajustes en sus nóminas y después revisar la viabilidad de reconocerlos.

“¿Si la pregunta es si un trabajador que hoy esta subdeclarado ante el IMSS, se convertiría automáticamente en un trabajador al que le reporten por completo su salario? La respuesta es no”, afirmó.

Jorge Sales Boyoli, coordinador del Comité de Derecho Laboral de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE),

sostuvo que un aspecto plausible de la iniciativa es la claridad en cuanto a la prohibición de la subcontratación, sin embargo, hay claroscuros porque los cambios no traerán beneficios en la dimensión que se supone desde el Gobierno.

“Esta reforma va a beneficiar a un sector de la clase trabajadora, pero tampoco es justo atribuirle características mesiánicas o mágicas”, afirmó.

Mario Barrera, socio de la Práctica Fiscal de Thompson & Knight, señaló que “no necesariamente es correcto hablar de una regularización porque la subcontratación no necesariamente implica que se le esté pagando de menos a los empleados o que se esté evadiendo una contribución”.

FOCOS

La mitad del personal subcontratado labora para empresas grandes, mientras que las industrias manufactureras y turismo concentran la mayoría de la subcontratación.

Los operativos de inspección detectaron 1,200 empresas con subcontratación ilegal y 862,489 trabajadores con probables afectaciones a sus derechos laborales.

Manpower sugirió ‘candados estratégicos’ para evitar abusos porque el esquema es benéfico en épocas como la navideña.

LA ACTUAL.

Administración ha realizado 7 megaooperativos de inspección a empresas preponderantes con esquemas de subcontratación.

